



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano del Deporte

ANEXO N° 15

ACTA DE EVALUACION DE CONOCIMIENTOS

(01) UN TRABAJADOR SOCIAL PARA EL CEAR LORETO DE LA DIRECCION NACIONAL DE SERVICIOS BIOMEDICOS DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE –IPD

Siendo, las 15:00 horas del día 27 de Julio del 2017 en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° **289-2017-IPD**; con la finalidad de evaluar las Hojas de Vida presentadas para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios: **(01) UN TRABAJADOR SOCIAL PARA EL CEAR LORETO DE LA DIRECCION NACIONAL DE SERVICIOS BIOMEDICOS DEL ESTADIO NACIONAL UN DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE-IPD.**

Debido a que no se presentaron postulantes, se procede a declarar DESIERTO el Proceso de Convocatoria CAS N° 289-2017-IPD.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN